

# **ferrovial**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, se comunica el siguiente:

## **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de GRUPO FERROVIAL, S.A. en su reunión del día 29 de junio de 2000 ha adoptado los acuerdos siguientes:

1. Aceptar la renuncia presentada por D. Rafael del Pino y Moreno como Presidente y como miembro del Consejo de Administración y nombrarle Presidente de Honor de la compañía.

D. Rafael del Pino y Moreno fundó Ferrovial en el año 1952 y ha presidido el Consejo de Administración de la Sociedad desde que la misma se constituyó como matriz del grupo de empresas Ferrovial.

2. Designar Presidente del Consejo de Administración a D. Rafael del Pino Calvo-Sotelo con la condición de primer ejecutivo de la sociedad.
3. Aceptar las renunciaciones presentadas por los vocales del consejo de Administración D. José María López de Letona y Núñez del Pino y D. Claudio Boada Vilallonga y agradecerles la labor desarrollada en su cargo de consejeros.
4. Designar miembros del Consejo de Administración, por un plazo de tres años, a las siguientes entidades y personas:
  - PROFESA INVESTMENTS, B.V., que estará representada por D<sup>a</sup> María del Pino Calvo-Sotelo.
  - PORTMAN BAELA, S.L., que estará representada por D. Eduardo Trueba Cortés.
  - D. Juan Arena de la Mora.

A efectos de lo que disponen los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, las sociedades PROFESA INVESTMENTS, B.V. y PORTMAN BAELA, S.L. tienen la consideración de consejeros dominicales, mientras que D. Juan Arena de la Mora la de consejero independiente.

Madrid, 29 de junio de 2000

Jose María Pérez Tremps  
Consejero – Secretario General